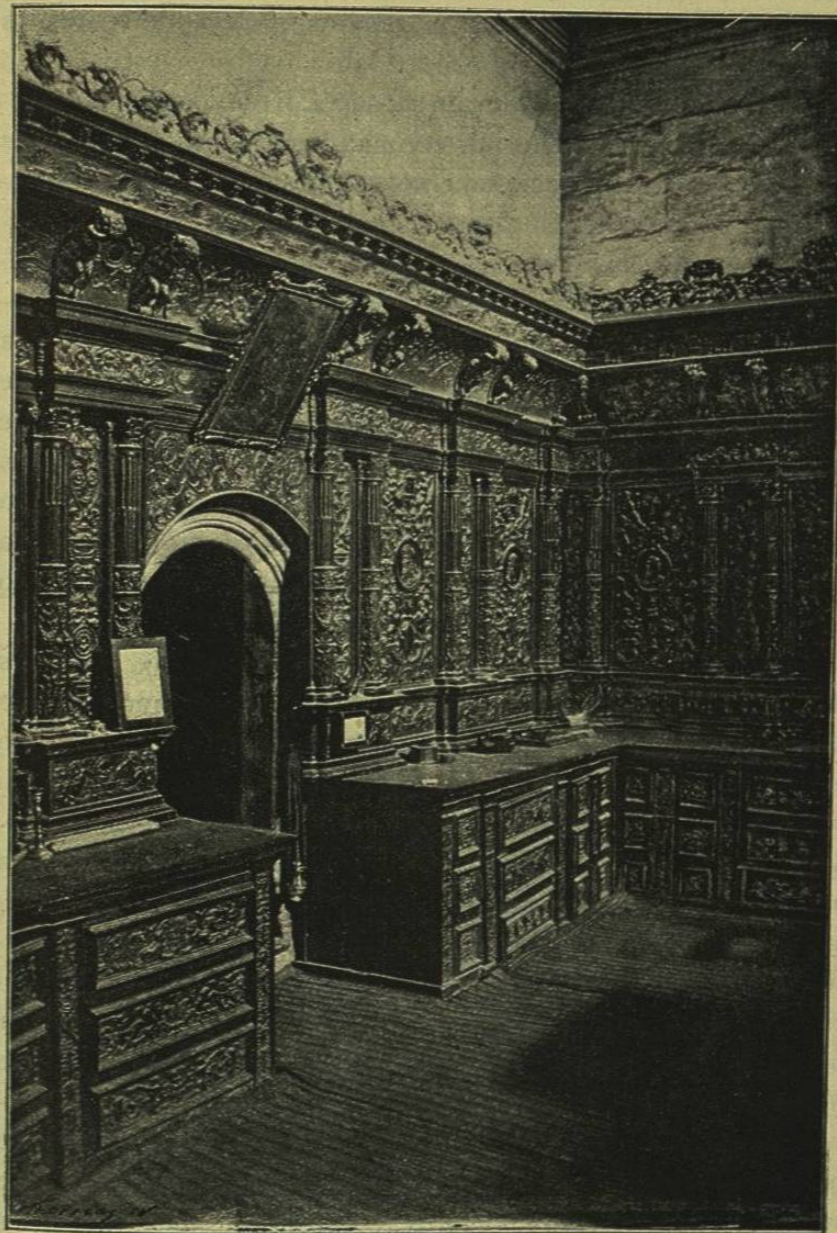


y los dos cuadros del pintor, también murciano, Villacís, que se hallan sobre la entrada de la *Capilla* referida representando Sansón é Isahac, varios hermosos azulejos mudejares como perdidos detrás del respaldar de un banco, en el muro de la izquierda é inmediato al hueco donde yacen las cenizas del prelado Sr. Alguacil, atestiguando de que primitivamente, es decir, desde la XVI.^a centuria, debió revestir la parte inferior y libre de los muros memorados peregrino zócalo de aquellos azulejos, que tanta fama dieron á los artífices hispano-mahometanos, y que se labraban sin duda alguna en Murcia. Los primeros son, con verdad, de que tenemos conocimiento en aquella población, y acaso sean producto tradicional de los alfareros murcianos, resultando de todos modos dignos de aprecio como monumentos de la cerámica española.

Gallarda bien que sencilla reja del siglo xv, cierra el ingreso de la *Capilla de Nuestra Señora del Socorro*, que carece de importancia, y en cuyo fondo se alza barroco altar que desentona en medio de sus dorados y de sus convulsas líneas, siguiendo en la *Girola* la llamada *Sacristía de la Bolsa*, capilla que eligió para su enterramiento el Obispo Mayorga, continuador de la Catedral, y donde con un bello arco tapiado ofrece empotrada á regular altura una lápida de mármol blanco, cuya letra es realmente ya imposible de distinguir en nuestros días (1). En pos de la *Puerta del Pozo*, que da cerca de la *Torre* salida á la *calle de Olivér*, y de la vulgar *Capilla de Santa María Magdalena de París*, llamada antes de la *Encarnación* (2), sorprendiendo agradablemente en medio de la prodigalidad de los exornos que la enriquecen,—ábrese en el muro hermosa portada plateresca mere-

(1) «Esta era la Capilla que eligió para su entierro el Sr. Obispo Mayorga, que continuó la nueva Catedral casi desde los cimientos. Visitando esta Capilla el Sr. D. Sancho Dávila en 1591, mandó fijar en ella una lápida con los nombres de los SS. Prelados enterrados en ella, y sin duda es ésta; pero su lectura se presenta algo difícil en 1815» (Ap. del doctoral La Riva, pág. 132 del *Lib. ms. citado*).

(2) Fué fundación del Deán Mata, y en ella debió existir hasta hace poco el sepulcro atribuido á dicho señor, cuya estatua yacente, según el doctoral La Riva, era de yeso. En 1592 era Patrono D. Jerónimo de Santa Cruz y Fajardo.—En esta Capilla yacen los restos de Maestro Jacobo de las Leyes y de su familia.



MURCIA.—CATEDRAL: CAJONERÍA DE LA SACRISTÍA

cedora con verdad de atención y de estima: de esbelto arco de medio punto, sobre zócalo de mármol negro levantan pareadas las columnas que le apean, con los labrados fustes estriados en la parte inferior y recorridos en la superior de resaltados relieves, y hermosos capiteles por corona; dos órdenes de ornacinas sin efigies se hacen graciosamente en los intercolumnios, descansando el arco, de bellos casetones en el intrados, sobre moldurados impostes de mármol, mientras, desarrollándose la archivolta entre molduras y contarios con un friso de querubines,—llena las enjutas un sátiro desnudo con una antorcha en la mano. Decorado de vichas el entablamento, en cada saliente de las tres que resultan, dos ángeles hacen de tenantes respecto de una cartela con busto de mujer, levantándose sobre el cornisón amodillado otro cuerpo lujoso y exuberante, aunque algún tanto desornado, con las estatuas de la Esperanza y la Caridad á cada lado, y de tamaño mayor, en el medio, dentro de un ático y bajo pabellón la de la Fe, con un ángel por remate.

Delicadamente tallados y por el mismo orden los batientes de esta puerta, hácese, penetrando por ella, cuadrado recinto abovedado, donde, airosa, elegante, y sobre modo bella, da paso á la *Cajonería* otra puerta, que habrá sin duda, lector, de cautivarte: abierta en el ángulo de la derecha de este primer recinto, álzase también de medio punto sobre estriadas columnas, cada una de las cuales muestra por capitel una cabeza humana, y resaltan delante de pilastras con estrías, surgiendo sobre el cornisón dos figuras varoniles desnudas, de hermoso dibujo y ejecución peregrina, teniendo entre ambas un jarrón, mientras por bajo aparece dentro de una cartela el simbólico de la pureza de María. Ocupando el centro de la *Torre*, la *Cajonería*, con la severa entonación de la madera ornamentada, y la cernida luz que penetra por su única y cuadrada ventana, es verdaderamente suntuosa. Guarnecidos los muros por los dos salientes cuerpos de la misma, si bien es cierto que no toda merece en sus detalles iguales elogios, acreedora es á ellos en su conjunto, como

obra delicada, primitivamente labrada en el siglo xvi y al mismo tiempo que era valientemente acometida la obra de la *Torre*. Conforme con el gusto de la época, mientras el cuerpo inferior de la *Cajonería*, que parece con efecto ser el más antiguo, muestra enriquecidos de relieves los frentes de los cajones destinados á guardar los ornamentos sagrados,—aparece el cuerpo superior, sóportado por graciosas y laboreadas columnas, sobre las cuales corre el ornamentado entablamento, mostrando en los entrepaños y entre guirnaldas y genios, circulares medallas con bustos varoniles no todos ellos de mérito sin embargo. Desnudos geniecillos, haciendo oficio de salientes ménsulas, sostienen encogidos con esfuerzo el coronamiento, sobre el cual corre calada crestería de mascarones, vástagos, canastillas y cartelas, haciendo sentir esta y otras circunstancias, que no haya llegado á nuestros días en toda su integridad aquel monumento del arte de la talla, labrado en su mayor parte en la edad esplendorosa del Renacimiento (1).

Con la *Capilla de las Lágrimas*, en la que se conserva un lienzo estimable del *Martirio de San Andrés*, del pintor Senén Vila (2), da término la *Girola* en el brazo septentrional del crucero, donde se abre la llamada *Puerta de Cadenas*, y donde se hallan á un lado la *Capilla de San Bartolomé*, de arco conopial y reja de la época, y en frente, cerca de San Cristóbal, y de la

(1) «La primera [cajonería] se hizo al mismo tiempo que el primer cuerpo de la Torre, y año 1528 se colocó, y de ella son los cajones bajos.» «Año 1690 se colocó la que hay actualmente, y es del mismo dibujo que la antigua, que era de la escuela de Berruguete.» «Pero cuatro puertecillas, donde se ponen los misales y vinajeras, y las correspondientes al otro lado de la entrada, las puertas grandes de la Sacristía y la Pila del Bautismo, son obras del siglo xv y de las más antiguas y bien trabajadas, de gusto gótico.» «El bajo relieve del textero de la Cajonería y dos cabezas de Apóstoles, tienen mucho mérito.» «El primero lo miró muy despacio el Rey N. S. Carlos IV día 29 de Diciembre de 1802, y lo alabó... (Ap. del doctor La Riva). Entre las alhajas con que cuenta esta Catedral, fuera del llamado *terno de los moros*, que es riquísimo bordado del siglo xvii, figuran la magnífica Custodia del Corpus, multitud de cálices, alguno plateresco, y en especial otro de filigrana, obra de primorosa delicadeza en el arte de la orfebrería, con varias cruces de mérito y valor, como los cálices mencionados.

(2) Contiene, según un epígrafe esta capilla, los huesos del venerable Maestro Pérez de Arineta.

puerta que da paso al *Claustro*, un altar de la Virgen con reja, continuando en pos la nave del Evangelio con la *Capilla de la Soledad*, triste y desierta, pero enriquecida hoy con el elegante y sencillo sepulcro mural ó enterramiento del Obispo Landeira, debido al arquitecto D. José Ramón Berenguer, autor de su traza (1). Fundación de aquel insigne murciano y autor del celebrado *Valerio de las Historias*, Diego Rodríguez de Almela, la *Capilla de Nuestro Padre Jesús* ostenta como notable la efigie de Jesús Nazareno, obra del escultor D. Roque López, mientras la inmediata, del Beato Andrés Ibernón, demás de la efigie del titular, atribuída á Salzillo, conserva en el lienzo de la Epístola y por medio de sencilla lápida marmórea, la memoria de uno, acaso el más ilustre de los hijos de Murcia, del preclaro autor de las *Empresas políticas* y la *Corona gótica*, el egregio D. Diego de Saavedra Fajardo, con cuyo humilde aunque expresivo monumento se honra y enaltece sobre modo la capilla (2), ter-

(1) Llamóse antes de *San Estacio ó Eustasio*, y fué fundada por el Arcediano de Lorca D. Juan de Villagómez de Comontes, siendo en 1592 patronos los hermanos D. Rodrigo y D. Patricio de Arróniz y D. Diego Riquelme de Comontes. El sepulcro mural del Sr. Landeira, elegante, severo, sencillo y de buen gusto, corresponde al estilo llamado neo-griego, siendo los ricos materiales empleados en su construcción mármoles negro y blanco de las canteras de Orihuela y de Macael respectivamente. Mide 3^m90 de altura, y sobre un fondo negro, recuadrado, adornado de molduras que rematan en una cruz, se destaca otro cuerpo de mármol blanco, que arranca del fondo, y se halla labrado en la misma clase de material, formado aquel por dos columnas robustas y ligeramente estriadas que sustentan un frontón angular y de arco rebajado, sobre el cual se hace un arco de medio punto con molduras. Entre ambas columnas se espacia la lápida sepulcral, contribuyendo con discreta sobriedad á embellecer el monumento los exornos de bronce dorado á fuego que le decoran.

(2) Consta la expresada lápida de ocho líneas y dice de esta suerte:

A LA MEMORIA

DE

DON DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO

CRISTIANO CABALLERO HÁBIL POLÍTICO
EXIMIO ESCRITOR

NACIÓ EN ALGEZARES Á 6 DE MAYO DE 1584
MURIÓ EN MADRID Á 24 DE AGOSTO DE 1648

R. I. P.

minando las de este lado con la *de San Fernando*, antes de la *Concepción*, y la del *Baptisterio*, antes del *Socorro*, que es la última y ya se halla á los pies de la iglesia (1).

Salgamos de ella, lector, llevando en el ánimo agradable impresión, no ciertamente semejante á la que dejan deleitando el espíritu las soberbias catedrales de Toledo, de Burgos, de Palencia y la desventurada de Sevilla; no tampoco la que produce la de Córdoba, todavía Mezquita á pesar de la Capilla Mayor y de los retablos que la desfiguran; pero sí suficiente á demostrar que aquel edificio, cuya historia se muestra tan accidentada, si no es por modo alguno equiparable á ninguno de los citados, tampoco merece la indiferencia con que por lo común le miran, deteniéndose apenas en él, los que le visitan. Antes sin embargo de abandonar aquel sagrado recinto, ya penetrando por la *Capilla de la Soledad* ó por la puerta abierta en el brazo N. del crucero (2), permitido habrá de sernos que nos despedamos en el Claustro, en el cual y dentro de la única abandonada capilla que allí existe, habrá de llamar seguramente tu atención aun en medio de las sombras, hermoso y ya deteriorado retablo, con la firma de «Barnabas de Mutina pinxit», y á uno y otro lado las efigies votivas de los oferentes, que tantas cuestiones han suscitado, estimándose como retratos de los Reyes Católicos. Es el claustro la parte más antigua de la Catedral, y aunque desfigurado por dos portadas platerescas, y la que da paso á la Contaduría, parece corresponder al siglo XIII, no

(1) Por estas capillas, según el doctoral La Riva, iba el pasadizo que ponía en comunicación antiguamente el Palacio Episcopal y la iglesia. Como curiosas reproducimos las siguientes noticias, tomándolas del doctoral, tantas veces citado: «Enlosado de la Catedral. — Año 1652 el Sr. Obispo Zarzoza dió dos mil ducados para las losas de jaspe del coro. Posteriormente se ha ido enlosando del mismo modo todas tres naves de la Iglesia, y hacia 1800 se enlosó el trasagrario desde la puerta de la Sacristía hasta la Capilla de los SS. Medios (la *de San Dionisio*), y quedó enlosada toda la Iglesia». — «Carneros ó Bóvedas. — Año 1702, se construyeron las bóvedas ó carneros de las naves de la Catedral, y se ha enterrado en ellas hasta 1.º de Noviembre de 1796, en que se bendijo el nuevo cementerio grande... fuera de la puerta de Orihuela.

(2) En este brazo del crucero, cerrando la *Puerta de Cadenas* se coloca el Monumento de la Semana Santa, que nada tiene de notable.

existiendo ya aquel escudo de seis coronas, á que hacía referencia Cascales en sus *Discursos históricos*, tan justamente celebrados.

Trasponiendo la *Puerta de los Apóstoles*,—al medio día, y formando parte, cual oportunamente dijimos, del antiguo *Alcázar-Kibir*, residencia propia de los régulos murcianos, donde se aposentó el ilustre don Jaime en 1266, donde tuvieron lugar señalado los Templarios en el repartimiento y estuvo la Capilla de Nuestra Señora del Alcázar ó de Gracia (1), á la cual legó sus entrañas Alfonso el Sabio,—en línea irregular, frente á la *Capilla plateresca de los Junterones*, tiéndose el afamado *Seminario Conciliar de San Fulgencio* (2), al cual sucede en dirección á la *Plaza de Palacio*, hoy del *Cardenal Belluga*, la cárcel eclesiástica, labrada en 1759 (3), siguiendo en pos el *Palacio Episcopal* (4), moderna construcción, no exenta de pretensiones y de riqueza, sobre todo en el patio central, y en la que procuró el arquitecto que hubo de dirigir su fábrica en el pasado siglo, conservar á tal punto las tradi-

(1) «La Iglesia de Santa María ó Nuestra Señora del Alcázar nuevo ó de Gracia,... fué mandada construir por Alfonso X para los Templarios», y derribada hacia el año 1745, «se acabó de levantar de nuevo á mediados de este siglo XVIII. Es anexa de la Catedral, y por eso va allí el Cabildo como á cosa propia.» «Era menor que la actual seis varas, y con el coro en alto sostenido de una viga» (Ap. del doctor La Riva).

(2) Fué fundado por el Obispo D. Sancho Dávila en 19 de Agosto de 1592.

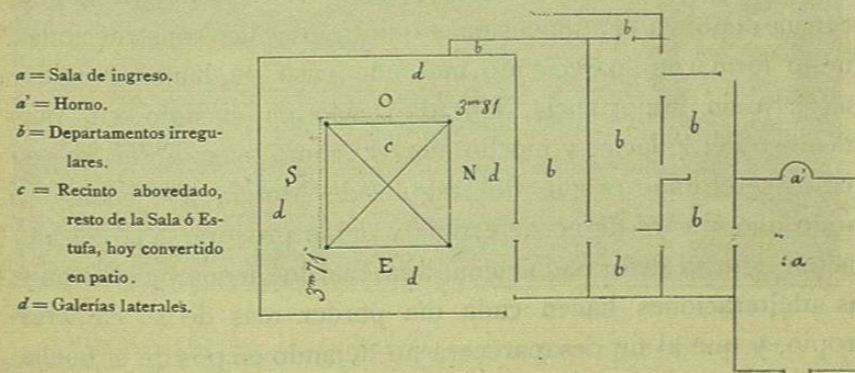
(3) Así lo atestigua la inscripción que, bajo el blasón episcopal, declara que el Obispo don Diego de Rojas y Contreras demolió el palacio viejo é hizo la cárcel en el año consignado arriba.

(4) Á la derecha de la puerta principal del *Palacio*, entre las dos ventanas del piso entresuelo, dentro de moldurado marco existe una lápida de mármol blanco, con doce líneas de escritura, expresando:

En el mes d Junº d 1748 el Ill.º Sr. D. Juan Matheo Obispo desta Dióc.ª de Cartag.ª dió principio á la sumptuosa Obra d este Palacio y en el dia 18 de el Mes d Agosto del mismo Año puso dño Sr. Illm.º la primera Piedra para su Fábrica haviend^{le} cedi^{do} el Sitio d ella el Exc.º Sr. D. Fadrique Vicete de Tol.º Marq.ª de Villa franca y d los Velz Adelantado de Murcia y Mayord.º mayor de el Rey D. Fernando el Sexto y condicionado^{le} en la Escritura que otorgaron que se havia de poner esta Lap.ª co esta expresion en este sitio; como en efec^{to} la hizo poner en el dia 12 de Junio d 1777 el Ill.º Sr. D. Manuel Rubin d Celis Obisp.º á la sazón de dh Obisp.º

ciones greco-romanas, que hay detalles por los cuales no sería difícil que el observador se confundiera atribuyendo en mucha parte las portadas á épocas de mayor florecimiento artístico. No lejos de allí están el *Hospital de San Juan de Dios*, que ha reemplazado á la *Iglesia de Nuestra Señora de Gracia*, y el *Instituto de Segunda Enseñanza*, antiguo *Colegio Real de San Isidoro*, construído al mediar del siglo XVIII por el Cardenal Belluga, llamando poderosamente la atención, como único residuo de la época musulme en la *calle de Madre de Dios*, que corre paralela á la *de la Frenería*, y no lejos del primitivo recinto del *Alcázar-Kibir*, los ya informes restos, cada vez más adulterados, de una casa de baños árabe.

De humilde apariencia, formando ángulo saliente con la dirección de la calle, y señalado en la actualidad con el número 15, el edificio, destinado á casa de vecindad, nada al exterior revela; menguada puerta en el frente perpendicular al trazado de la indicada calle, por medio de irregulares gradas da paso á oscura estancia abovedada, donde se halla establecido un horno; y siguiendo en pos la única puerta del costado izquierdo, hácese otras varias estancias irregulares, oscuras asimismo, estrechas y con acometidas á los extremos de la derecha en sentido meridional, descubriéndose al final un patio rectangular, de fábrica de ladrillo, rodeado de galerías, cortadas en los extremos, y cuya planta en conjunto se halla reducida hoy á lo siguiente:



Obra de mampostería desigual, sin carácter é indeterminada por tanto la de los departamentos señalados con la letra *b*, nada puede con exactitud asegurarse respecto de la época á la cual deba ser atribuída, como en la serie de reformas experimentadas por el edificio ha resultado á tal punto adulterada la planta, que no es dable arriesgar afirmación alguna al presente, cosa que ocurre de igual manera con relación á la pieza de entrada *a*, convertida en horno. No sucede lo mismo por fortuna con la parte que sirve hoy de patio, y que se ofrece compuesta á cada lado de un arco de herradura, de fábrica de ladrillo, el cual apoya sobre esquinados hombros de mármol negro, sin restos de decoración alguna, sin capiteles y faltos de toda indicación por donde fuera cumplidero rastrear la progenie de la construcción, advirtiéndose todavía los arranques de la bóveda esférica que hubo de cubrir lo que las necesidades actuales han convertido en patio. Cortadas en los extremos, cuatro galerías giran en torno de éste, y ni por el carácter de la obra, ni por las dimensiones, ni por la construcción, puede la *Casa de Baños* murciana ser comparada no ya á los baños que aún se conservan en el Palacio de la Alhambra granadina, ni á los que subsisten sirviendo de lavadero en la *Carrera de Darro* número 37 en la ciudad de los Al-Ahmares, sino tampoco á los de la *calle de Céspedes* ni á los de la *calle del Baño* en Córdoba.

Todas estas circunstancias nos obligan á dudar de que semejante edificio figurase dentro del *Alcázar-Kibir*, de cuya magnificencia deponen las dimensiones que tuvo y las construcciones que lo formaron, pareciendo más una casa de baños pública, vulgar y sin importancia, labrada acaso en el siglo XII, que miembro del Palacio, y mucho menos, como asegura el vulgo, que fuese el baño propio del régulo de Murcia. De cualquier modo que sea, es digno de estima y debía procurarse la conservación de esta deformada ruina, á la cual los acomodamientos y las adulteraciones hacen cada día perder más de su carácter propio, y que al fin desaparecerá no dejando en pos de sí huella



MURCIA. — RESTOS DE LA ESTUFA DE UNA CASA DE BAÑOS ÁRABE

ninguna (1). Del edificio de que formó parte después de la conquista, sólo resta en el piso superior, á donde guía una escalinata por el otro lado del edificio en la misma calle, una portada

(1) Cuando en 1877 visitamos por vez primera esta ruina, en compañía del arquitecto don José Ramón Berenguer, conservaba todavía buena parte de la bóveda que ya ha desaparecido; y en 1844 decía de estos baños el Sr. D. Ibo de la Cortina: «El perfecto cuadrado de treinta pies de longitud ó abertura, desde el pedestal que sirve de basamento, del uno al otro arco que está en cada uno de los frentes mirando á los cuatro puntos cardinales N. S. E. O., estaba cerrado... en la parte superior, por una cúpula ó bóveda común que apoyaba en los cuatro ángulos rectangulares; pero ó fuese que se hundiera ó mejor que conviniese á los actuales moradores, que le dieron luego otra aplicación, y que para este fin lo derribasen con el objeto de dejar penetrar más libremente la luz; lo cierto es que hoy forma un verdadero patio, donde muy erguida crece una higuera...» «Los arcos son de gruesos y muy perfectos ladrillos trabados con argamasa de cal; se advierte en algunos puntos un finísimo revoque de la misma materia, muy terso, y los basamentos sobre que descansan los arcos, en toda la extensión del edificio, están cortados... en mármol negro muy puro, y bruñidos con esmero.» «Paralelas á los cuatro arcos, corren longitudinalmente cuatro galerías espaciosas de diez y seis pies de abertura..., dos de ellas llenas de ruinas y escombros en la mayor parte; pero las otras dos tan bien conservadas, que aún se encuentran de trecho en trecho unas habitaciones ó espacios cuadrados, de seis pies de extensión por lado, formados sólo por el pavimento... y el techo termina en una elipse con una claraboya cónica, cuya parte más angosta mira al cielo para recoger la luz, y la más ancha, de dos pies de circunferencia, vertería sobre el suelo del baño la claridad derramada con igualdad» (*Subterráneo de la Casa de baños, edificada por el Rey de Murcia Abrahén Ezcandari, Semanario Pintoresco Esp.*, t. de 1844, páginas 69 y 70). Hoy ya nada de esto á que aludía el Sr. Cortina,—suponiendo gratuitamente ser fundación el edificio de un rey de Murcia fantaseado,—subsiste en nuestros días, así como se ha perdido la leyenda, de la cual dice el referido escritor: «El recinto que ocupa la galería del Este, tiene paralelo entre sí un escape ó camino que desciende del Sur al Norte por una vertiente muy suave, pero que está casi obstruida á la profundidad de pocas varas» (esto es, los departamentos del horno actual), refiriéndose respecto del camino que «en este sitio está padeciendo una cristiana, según se sabe por los papeles antiguos; la cual está condenada á sufrir toda la vida, por haberse enamorado de un General Turco que se llamaba Miramamolín; el cual después que hubo hecho mil sortilegios para que perdiese el agua del bautismo, no pudo por el poder de Dios.» «El moro entonces, cansado de ver que no alcanzaba el atraerla á su mala fe, enfurecido la precipitó un día en una mazmorra que aquí abajo se halla, donde el demonio la encadena, y se le advierte siempre en continuos ayes y quejas por castigo de Dios.» «En tanto es cierto, repetía el buen hombre (en cuyos labios puso el Sr. Cortina la conseja), que el moro Miramamolín estrelló á su hijo contra una piedra que allí está, porque ella le había mandado bautizar sin que lo supiese el padre, y está perenne en la piedra una mancha de sangre, que jamás deja de destilar el agua del bautismo.» «En las primeras piedras del descenso,—observa el Sr. Cortina,—sobre la izquierda del esquinazo que forma la pared, hay un sillar salitroso manchado ó salpicado de óxido de hierro, que con la humedad y el reflejo de la luz artificial, semeja la mancha ferruginosa un color sanguíneo bastante vivo» (art. cit.).

de cantería, de arco carpanel, con frisos de transición del xv.º al xvi.º siglo, formada la periferia por un fúnculo, y en la archivolta un cordón anudado de San Francisco, palmas y mútu- los (1).

Desemboca la *calle de Madre de Dios* en la llamada *del Contraste*, hoy *de Pascual*, á cuyo extremo septentrional se abre la *Plaza de Monassot* y comunmente *de Santa Catalina* por la iglesia parroquial há poco restaurada que allí subsiste, y cuya feligresía tuvo principio en 1520 (2). «Dicen tradiciones que la manzana que de la calle del Trinquete viene por la iglesia á la calle Platería, fué monasterio de Templarios; pero no sabemos sino que hubo convento de Padres claustrales de N. P. S. Francisco, de esos que no son pobres, pueden tener haciendas y zapatos, y en reino de Andalucía llaman Angélicos» (3), asegurándose que la referida parroquia ocupa el emplazamiento de una mezquita, supuesto á que da visos de verosimilitud,—á ser su yacimiento el primitivo,—el hallazgo de un fragmento de lápida árabe verificado pocos años antes de 1872 con motivo de ciertas obras practicadas en las casas medianeras

(1) Refiriéndose á esta construcción decía el mismo Sr. Cortina: «La construcción exterior del edificio... nada presenta de particular que merezca la atención.» «Una gradería de quince escalones conduce á la puerta exterior, que no conserva más que su forma ojival, rodeada de un bordón con filete, y en la parte superior un escudo muy destruido; esta puerta da entrada á un zaguán, después del cual, en línea recta, nos lleva al corredor... cuya techumbre, según muestra el arco que se remonta partiendo en dos el espacio..., se puede calcular por su posición superior á lo demás del edificio, que es más bajo que el nivel de la calle de cinco y medio á seis varas castellanas, cuanto por la riqueza y buen gusto que se advierte en los adornos de las puertas laterales, que estas serían las habitaciones destinadas á tomar descanso antes y después del baño, etc.» (*Casa de baños árabes en Murcia, Sem. Pint. Esp.*, t. cit., pág. 62). De las puertas laterales á que alude, sólo subsiste la mencionada, que nada tiene que ver con la construcción musulmana.

(2) FUENTES Y PONTE, *Murcia que se fué*, pág. 50.

(3) Poniéndolo en labios del fantástico autor del libro en el siglo xvii, el señor Fuentes y Ponte prosigue: «Como galerías hanse conservado unas columnas dentro las casas que al comienzo de la trasera centuria se fabricaron, y para cuyos cimientos sacaron debajo de tierra cuencas, escudillas y otros menesteres de peltre y de obra de los moros, como también una como losa con señalajos, que con- sérvanse y quieren decir que allí enterraron á una Doña Fátima que hacía coplas y fué hija de un arraez de la morisma» (*Op. cit.*).

á Santa Catalina (1); dicho fragmento, atribuido sin razón á una poetisa, á quien se da el nombre de Fátima, se conserva hoy en el *Museo Provincial* inmediato, donde tendremos ocasión de estudiarle.

Perdido el antiguo prestigio, pero conservando aún huellas de su pasada grandeza en la fachada, que es toda de cantería y de dos cuerpos, ocupa uno de los frentes de esta *Plaza* la llamada *Casa del Contraste*, labrada en 1601, á la cual hubo de agregarse en 1604 el ala que dobla á la *Plaza de la Carnicería*, según declaran los epígrafes que en una y otra parte se ostentan, entre vítores coloridos de rojo, que manchan amontonados los muros, y cartelas conteniendo parte de las ordenanzas municipales de mayor utilidad é importancia para el público y para los mercaderes que concurrían á Murcia, con otras disposiciones todas ellas referidas al reinado de Felipe III (2); en este mismo

(1) «Hace pocos años,—decía el Sr. Fuentes en el de 1872 y por vía de nota á las palabras que reproducimos en la precedente,—cuando se hicieron obras en las casas medianeras á la parroquia de Santa Catalina, aparecieron también otros enseres al verificar las excavaciones de nuevos cimientos, y la lápida de Fátima á que se hace mérito, que se conserva en el Museo provincial, y ha sido traducida por el entendido y erudito Académico de la Española y la Historia, D. José Amador de los Ríos» (pág. 421). Deber nuestro es rectificar la última aseveración de nuestro buen amigo el Sr. Fuentes, pues la referida lápida, fué, como la mayor parte de los epígrafes arábigos de Murcia, interpretada por el sabio orientalista D. Pascual de Gayangos, según declara el Sr. Martínez Tornel en su opúsculo acerca de la literatura murciana (cap. IV, pág. 44, nota); nuestro Sr. Padre, aunque gran conocedor de la arquitectura mahometana, ni cultivó el idioma arábigo, ni fué individuo de la Real Academia Española, sino de la Historia y de la Tres Nobles Artes de San Fernando. Por lo que hace á la lápida, asegura el Sr. Martínez Tornel que «acaso desde la fundación de la Iglesia,» fué «utilizada para losa del pavimento de la sacristía» (*Op. cit.*, pág. 43).

(2) El primero de dichos epígrafes se halla colocado en el ángulo de la *calle de Pascual*, y cerrado por un marco moldurado, también de piedra, dice en seis líneas de escritura latina:

LA MVI NOBLE I MVI LEAL CIVDAD DE MVRCIA MAN
DO HAZER ESTA OBRA SIENDO ALCALDES ORDINA
RIOS EN BIRTVD DE LOS REALES PRIVILEGIOS
EL CAPITAN AL° PAGAN DE ORIA Y DON
PEDRO LAZARO DE MONTREAL Y ALGVAZIL
MAYOR DON GREGORIO DE LISON . A° 1601

El segundo figura en la portada apilastrada y de frontón partido que da á la

edificio teniendo su entrada por la *calle de Pascual*, y aún no abierto al público, se halla establecido el *Museo* de la provincia en vasto salón que amenaza ruina inminente, y donde entre varios objetos arqueológicos procedentes de Yecla, de Monteagudo, de Cartagena y de la misma Murcia, colocados provisionalmente en la forma que lo consiente la penuria constante de las Comisiones provinciales de Monumentos,—figuran lienzos, estimables algunos de ellos, de pinturas de varias épocas, siendo

Plaza de la Carnicería; tiene por cima un gran escudo, y en otras seis líneas de caracteres góticos dice, cerrado también por un mureo:

Murcia mando hazer esta obra
para sala de Armas Siendo
Corregidor D. Di.º Sandoual
Capi.º Principal de hombres de ar
mas de la Guardas de Castilla
Por Su Magestad. Año 1604

Los restantes se hallan, el primero, al lado derecho de la puerta, y en siete líneas irregulares también góticas con capitales, expresa:

Qualquiera q a esta ciudad traxere a bender quales
quier mercaderia y matenimientos Entrando mi
ercoles bediendo jueues, saliendo biernes so francos d
Alcaualas

Otro si no puede ser presos ni enbargados solos ni s'
Obienes por marauedis que deua aunq. sea A su
Magestad

El último consta de diez líneas, está partido, y cerrado en su marco en la esquina de la *Plaza de la Carnicería*, proclamando:

Por real privilegio d su Mag.ª cada vez.º desta muy
noble y muy leal Ciu.ª de Murcia podrá pasar al Reyno
d Valencia Diez ducados sin registrar ni pag.º derech.º
alg.º y la Mag.ª dl Rey D. Phelipe III N. S. á suplicaciõ
dta dha Ciud siendo Corregidor..... Gaspar Dauila
de Valmaseda Reg.º de la de Toledo, Comiss.
D. Iuan María de Valdés, Alguacil mayor de
la Sancta Inquisicion, Regidor y Miguel Paez
Iurado, hizo merced que fuesen veinte duca
dos por su real cédula de 28 de Junio de 1619.